

RESOLUCION DIRECTORAL
N° 193 - 2017/GOB.REG.HVCA/H.P-T

Pampas, 31 MAR 2017

VISTO:

El informe N° 012-2017/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HPT, de fecha 21 de febrero del 2017, de la Unidad de Capacitación y con proveído N° 1481, de la Dirección del Hospital de Pampas de Tayacaja, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 191 de la Constitución Política del Estado, concordante con los artículos 2° y 3° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, los gobiernos regionales emanan de la voluntad popular y son personas judiciales de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un pliego presupuestal y que tiene jurisdicción en el ámbito de sus respectivas circunscripciones territoriales conforme a Ley;

Igualmente, el numeral 1.1 Art. 1° de la Ley N° 27658 –Ley Marco de la Modernización del Estado, establece que el Estado Peruano ha sido declarado en proceso de modernización en sus diferentes instancias, establece que el Estado Peruano ha sido declarado en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos con la finalidad de mejorar la gestión pública y obtener mejores niveles de eficiencia y construir un Estado Democrático y al servicio de la ciudadanía;

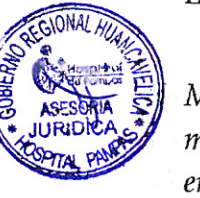
Que, mediante Ley N° 30281 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, se dispone la creación de la Unidad Ejecutora 1627, Hospital de Pampas de Tayacaja del Pliego Gobierno Regional de Huancavelica;

Asimismo, con Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, se aprobó el “Reglamento del Decreto Legislativo N 1025”, disponiendo en los artículos 3 y 4 que las entidades públicas deberán aprobar un Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, correspondiente a SERVIR definir los contenidos mínimos del mencionado Plan;

Al respecto, mediante documentos de vistos, el Director del Hospital de Pampas de Tayacaja, disponen la emisión del Acto Resolutivo del Comité del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP) del Hospital de Pampas de Tayacaja;

Que, el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) es un plan de gestión que busca entre otros, mejorar las acciones de capacitación y evaluación, conforme a lo establecido en la presente directiva y los lineamientos para el efecto emita SERVIR. El PDP tendrá una vigencia de cinco años, en adelante PDP Quinquenal, y será implementado a través de planes de desarrollo de las personas anualizados, en adelante PDP Anualizado;

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, de fecha 21 de marzo de 2011, se resuelve “Aprobar la Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado”, que regula el desarrollo de los diagnósticos



de conocimientos de las personas al servicio del Estado de los sistemas Administrativos del Estado;

De igual modo, el artículo 6.1 de la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR, 'Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado', que regula el desarrollo de los conocimientos de las personas al servicio del Estado de los sistemas Administrativos del Estado. El mismo que ha sido aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, establece que "El Comité de Plan de Desarrollo de las Personas estará conformado por al menos: El Secretario General, Gerente General o el que haga sus veces, quien lo presidirá. El Director de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces. Un representante de Personal de la Entidad elegido mediante votación secreta por un periodo de tres años así como un alterno. En los tres primeros casos los integrantes participaran en el Comité a plazo indeterminado, pudiendo estos delegar su participación en un representante. La conformación del Comité será oficializada por el titular de la entidad. En cualquier caso el plazo es por tres años, pudiendo por única vez, desempeñarse por un periodo adicional consecutivo. El presidente del Comité tiene la responsabilidad de dirigir las reuniones y visar conjuntamente con los otros miembros del Comité los PDP Quinquenal y Anualizado. Tiene voto dirimente en caso de empate en la toma de decisiones."

En uso de las atribuciones conferidas conforme a lo establecido en el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Hospital de Pampas, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 180-GOB.REG-HVCA/CR, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 394-2015/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 21 de Setiembre del 2015, donde designa al Dr. ARCE ZAPATA, Daniel Omar, como Director del Hospital de Pampas;

Estando a lo dispuesto; y,

Con el visto bueno de la Unidad de Administración, Unidad de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica del Hospital de Pampas de Tayacaja.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, EL "COMITÉ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) - 2017", del Hospital de Pampas de Tayacaja, siendo integrado por los siguientes profesionales:

COMITÉ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP)			
1	PRESIDENTE	M.C. Daniel Omar, ARCE ZAPATA.	Director del Hospital de Pampas.
2	SECRETARIO	CPC. Demetrio, PAYTAN GASPAS.	Jefe de Unidad de Recursos Humanos del H.P.T.
3	MIEMBRO	CPC. Herol Hoover, ENRIQUEZ RODRIGUEZ	Responsable de la Unidad Planeamiento Estratégico del H.P.T.

4	MIEMBRO	Lic. Enf. Maruja, GÓMEZ ROMERO.	Responsable de la Unidad de Capacitaciones del H.P.T
5	MIEMBRO	Lic. Enf. Rubén, PAREDES TAPE.	Representante del Fenutssa Base del H.P.T.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Administración disponer las acciones pertinentes para velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER, que el Comité del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) designada en el Artículo 1°, desarrolle sus funciones bajo responsabilidad y con sujeción a lo dispuesto por la normativa vigente.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFIQUESE a cada uno de los miembros de la Comisión y a las instancias correspondientes del Hospital de Pampas para fines de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE;



GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
HOSPITAL DE PAMPAS
DIRECCION
MC. Daniel Omar Arce Zapata
C.M.P. 56237
DIRECTOR

Doc. 00 3584 90

Exp. 00275297

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA

RESOLUCION DIRECTORAL
N° 194 - 2017/GOB.REG.HVCA/H.P-T

Pampas, 31 MAR 2017

VISTO:

El informe N° 013-2017/GOB.REG.HVCA/DIRESA-HPT, de fecha 31 de Marzo del 2017, de la Unidad de Capacitación; y,

CONSIDERANDO:

Que, los artículo 3° y 4° del Decreto Supremo N° 009-2010-pcm, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, dispone que las entidades públicas deberán aprobar un Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP) que busca mejorar las acciones de capacitación y evaluación para contribuir a la mejora continua de las administración pública, a través del fortalecimiento de las personas que prestan servicios en ella, mejorar el desempeño de los servidores a través de la profesionalización, la instauración del principio del mérito y el ordenamiento de las reglas que regulan los deberes y derechos de los servidores y por ende mejorar la calidad y oportunidad de los servicios que se presta a la ciudadanía;

Igualmente, el numeral 1.1 Art. 1° de la Ley N° 27658 –Ley Marco de la Modernización del Estado, establece que el Estado Peruano ha sido declarado en proceso de modernización en sus diferentes instancias, establece que el Estado Peruano ha sido declarado en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos con la finalidad de mejorar la gestión pública y obtener mejores niveles de eficiencia y construir un Estado Democrático y al servicio de la ciudadanía;

Que, el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) es un plan de gestión que busca entre otros, mejorar las acciones de capacitación y evaluación, conforme a lo establecido en la presente directiva y los lineamientos para el efecto emita SERVIR. El PDP tendrá una vigencia de cinco años, en adelante PDP Quinquenal, y será implementado a través de planes de desarrollo de las personas anualizados, en adelante PDP Anualizado;

Que, el artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025 sobre Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-201-PCM, establece: Plan de Desarrollo de las Persona al Servicio de Estado. La planificación del desarrollo de las personas al servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a SERVIR de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP).

En uso de las atribuciones conferidas conforme a lo establecido en el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Hospital de Pampas, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 180-GOB.REG-HVCA/CR, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 394-2015/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 21 de Setiembre del 2015, donde designa al Dr. ARCE ZAPATA, Daniel Omar, como Director del Hospital de Pampas;



**GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA**

Estando a lo dispuesto; y,

Con el visto bueno de la Unidad de Administración, Unidad de Planeamiento Estratégico, Unidad de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica del Hospital de Pampas de Tayacaja.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el "PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) - 2017", del Hospital de Pampas de Tayacaja, adjunto que consta de 24 folios, que forman parte de la que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que el Director del Hospital de Pampas de Tayacaja, a través de la Unidad de Capacitación, serán las encargadas de la difusión, implementación, asistencia técnica, evaluación y supervisión del citado documento, bajo responsabilidad y con sujeción a lo dispuesto por la normativa vigente.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a cada uno de los interesados e instancias administrativas competentes de su conocimiento y fines consiguientes, del Hospital de Pampas para fines de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE;

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
HOSPITAL DE PAMPAS
DIRECCION
MC. Daniel Orta Arce Zapata
CMP.56237
DIRECTOR

Doc. 00358492

Exp. 00275297

DIRECCION REGIONAL DE HUANCAVELICA

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2017 HOSPITAL PAMPAS



Responsables:
Mc. DANIEL OMAR ARCE ZAPATA
DIRECTOR HOSPITAL DE PAMPAS
Lic. MARUJA GOMES ROMERO
RESP. CAPACITACION



GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
HOSPITAL DE PAMPAS
DIRECCION
MC. Daniel Omar Arce Zapata
CMP.56237
DIRECTOR

INDICE

- I. INTRODUCCION.
 - 1.1 PRESENTACION.
 - 1.2 JUSTIFICACION.
- II. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.
 - 2.1 MISION
 - 2.2 VISION
 - 2.3 VALORES INSTITUCIONALES
 - 2.4 FINALIDAD DE LA CAPACITACION
 - 2.5 OBJETIVOS ESTRATEGICOS
 - 2.6 EVALUACION DEL PROBLEMA Y/O NECESIDADES
- III. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES.
 - 3.1 COMPETENCIAS NECESARIAS.
 - 3.2 COMPETENCIAS TECNICAS Y PROFESIONALES.
 - 3.3 COMPETENCIAS HUMANAS.
- IV. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION.
- V. CAPACITACION
- VI. EVALUACION.



INTRODUCCION

El Hospital de Pampas Tayacaja , es un hospital de referencia con categoría II -1 del Segundo nivel de atención, que brinda atención especializada de salud para la población en general como organización permanentemente se encuentra innovando con la finalidad de servir mejor a su población objetivo, está en proceso de constante mejora de la calidad de atención y de diseño e implementación de nuevas formas de gestión que permitan a nuestras unidades productoras cumplir con la atención especializada de la salud.

En los últimos años, se vienen experimentando cambios en el campo de salud pública, que obligan a la realización de modificaciones significativas en el diseño de las organizaciones de salud, así como con la finalidad de hacerlas más dinámicas, eficientes y competitivas y con ello elevar los niveles de calidad de atención en sus diferentes servicios. Por consiguiente, los procesos de capacitación deben ser continuos de carácter estratégico, orientado a mejorar cualitativamente el desempeño de los servidores tanto en conocimiento y habilidades que contribuyan al Desarrollo organizacional ya que influye directamente en la calidad y optimización de los servicios que se brindan.

El plan de Desarrollo de las personas del periodo 2017, ha implementado la política de mejoramiento continuo conociendo y/o identificando las necesidades de las jefaturas y oficinas teniendo un alcance hacia todo el personal, nombrado y contratado bajo cualquier modalidad. Un personal motivado y trabajando en equipo, son los pilares fundamentales en los que las organizaciones exitosas sustentan sus logros, estos aspectos ,además de constituir dos fuerzas internas de gran importancia para que una organización alcance elevados niveles de competitividad ,son parte esencial de los fundamentos en que se basan los nuevos enfoques de gestión .En tal sentido, a través de la capacitación,logramos que el perfil del trabajador se amolde al perfil de conocimiento, habilidades y actitudes requeridas en un puesto de trabajo, que asegura el mejoramiento de la competitividad, calidad y productividad de la atención en salud.

Por consiguiente, el presente documento de gestión, representa el primer paso de la transformación de la gestión del Desarrollo de los recursos humanos en nuestra institución, que nos consolida como cuerpo multidisciplinario, debidamente preparado y acreditado con principios y valores, mística de servicios, transparencia, honestidad, lealtad y ética al servicio de los ciudadanos.




Rubén Paredes Taipo
UC. ENFERMERIA
C.I.P. 11111

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS HOSPITAL PAMPAS 2017

1.1. PRESENTACION.

El Hospital de Pampas Tayacaja por medio del presente Plan de Desarrollo de las Personas da a conocer lineamientos que enmarcan la gestión de capacitación en la institución y la planificación de las actividades que se realizarán durante el periodo 2017, en el marco de lo determinado por la directiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR - y por lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1025 y su Reglamento D.S. N° 009-2010-PCM, facilitando al recurso más valioso de nuestra institución como es el Recurso humano, oportunidades para mejorar sus habilidades y motivándolo a desarrollar capacidades y responsabilidades.

1.2. JUSTIFICACION.

El fortalecimiento de conocimientos y habilidades de un personal tiene una considerable importancia, convirtiéndose así en el pilar fundamental en los que las instituciones como la nuestras sustentan sus logros, garantizando con ello que la población accede a una atención integral y de calidad.

La capacitación basada en las principales necesidades constituye un factor para mantener, modificar o cambiara las actitudes y comportamientos de las personas, conllevando al Desarrollo personal y a su vez optimizando la atención y servicios que se brindan, ya que es un proceso constante de búsqueda de mayores niveles de eficiencia efectividad y productividad.

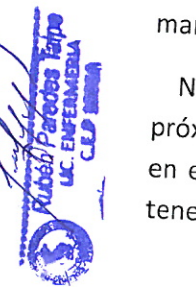
En tal sentido se plantea el presente plan anual de Desarrollo de las personas, para propiciar servicios de calidad, optimizando la atención al público.

II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

Somos un hospital nivel II-1 de atención con mayor número de referencias de establecimientos de la red Tayacaja, Churcampa, Colcabamba, con necesidades de salud que demandan atención de mediana y alta complejidad.

Nos caracterizamos por ser un Hospital de referencia con fortaleza en la medicina interna, quirúrgica, siendo reconocidos por la población y es nuestra mayor fortaleza que debemos mantener.

Nuestra institución inicia nueva etapa en la cual estamos logrando proyectarnos para los próximos años una nueva infraestructura hospitalaria, moderna y segura con desarrollo tanto en equipamiento como en las capacidades de nuestros recursos humanos, en este contexto tenemos el siguiente marco estratégico.



Durante el periodo 2017 al 2021 la misión y visión de nuestro hospital se expresará de la siguiente manera.

2.1. MISIÓN.

"Somos una Institución prestadora de servicios de salud, que brinda atención especializada e integral buscando solucionar los problemas de salud de la población que lo requiera constituida por un grupo humano que está comprometido en dar salud, respetando la vida de derechos de las personas.

2.2. VISIÓN.

"Ser un establecimiento de salud de nivel II-2 acreditado, con autonomía económica y administrativa, conformado por personal altamente calificado equipamiento e infraestructura que satisfaga las necesidades del usuario, que brinda atención oportuna humanizada intercultural y eficiente.

2.3. VALORES INSTITUCIONALES.

- Respeto mutuo, entendemos que todas las personas son iguales y merecen el mejor servicio, por lo que nos comprometemos a respetar su dignidad y atender sus necesidades teniendo en cuenta, en todo momento, sus derechos.
- Compromiso, nos comprometemos a que nuestras capacidades cumplan con todo aquello que se nos ha confiado.
- Inclusión social, reconocemos que los grupos sociales son distintos y valoramos sus diferencias.
- Vocación de servicio, nuestra labor diaria lo hacemos con pasión.
- Responsabilidad, del cumplimiento oportuno, eficiente y eficaz de las tareas inherentes a las funciones asignadas dentro de la institución, con actitud de asumir y cumplir con la labor asignada.
- Lealtad, confianza y defensa de los Valores, principios y objetivos de la entidad garantizando los derechos individuales y colectivos.

2.4 FINALIDAD DE LA CAPACITACION.

El plan de Desarrollo de las personas está orientado a elevar el nivel de rendimiento y compromiso de los trabajadores hacia la institución y al puesto que laboran, siendo los fines para tal propósito.

- Desarrollar actividades de perfeccionamiento continuo para que las personas puedan desempeñar eficientemente sus cargos, orientándose hacia la excelencia.
- Promover el desarrollo de habilidades transversales que sea de interés institucional.
- Generar conductas positivas y mejorar en el clima de trabajo la productividad y la calidad, con ello elevar la moral del trabajador.



- Compensación indirecta, que tiende a considerarse como la inversión que asume las instituciones para la participación en programas de capacitación del personal de la institución.
- Mantener al trabajador al día con los avances tecnológicos a fin de mejorar su desempeño y elevar su productividad.

2.5 OBJETIVO DE CAPACITACION.

Los objetivos de capacitación que se pretende alcanzar en el plan de desarrollo del hospital están en función a los objetivos de capacitación Quinquenal que a continuación se detallan.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE CAPACITACION QUINQUENAL	OBJETIVOS DE CAPACITACION ANUAL 2017 HOSPITAL PAMPAS
<p>1. Fortalecer el desarrollo de la capacitación de los recursos humanos en gestión y gobierno en salud para la conducción en la implementación de las políticas en salud, ejerciendo la rectoría en el ámbito de la DIRESA Huancavelica descentralizado y con liderazgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las competencias del personal en los sistemas administrativos en el marco de la reforma de salud y gestión de resultados en el personal que labora en el Hospital Pampas. • Mejorar las competencias en gestión administrativo, así como en la elaboración de proyectos y planes en materias de salud. • Capacitar al personal en los ámbitos técnicos y profesionales en base a las necesidades reales de cada área con el fin de disminuir las brechas y así superar las limitaciones para alcanzar un servicio de calidad en todos los aspectos organizativos de la institución.
<p>2. Fortalecer las competencias de los recursos humanos en la atención Integral de salud en el marco de Modelo de Atención Integral en Salud Basada en Familia y Comunidad con un enfoque de territorialidad con una gestión por resultados, que promuevan la protección social y aseguramiento universal, así como la gestión integral de suministro de medicamentos e insumos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer al personal de salud para contribuir en la reducción de problemas sanitarios prevenibles y evitables, fortaleciendo los entornos saludables en el marco de los determinantes de la salud. • Mejorar las competencias de los recursos humanos asistencial y administrativo en cuanto a conocimiento, habilidades y actitudes para el eficiente desempeño en sus funciones brindando una atención con calidad y calidez
<p>3. Fortalecer las competencias de los recursos humanos, en acciones de promoción de la salud, vigilancia, prevención y control de los principales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr la identificación de los trabajadores con la institución, favoreciendo su compromiso al logro de los objetivos institucionales.



[Handwritten signature]
 Subgerente de
 C.E. ENFERMERIA
 C.E. P.N.



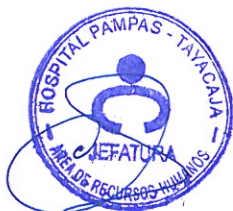
<p>problemas de salud pública en el marco de los determinantes de la salud para su intervención de manera concertada y con participación social.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer las competencias de los recursos humanos asistenciales en la implementación de las nuevas estrategias en el marco de la salud pública.• Fortalecer la unidad de capacitaciones de acuerdo a la normatividad establecida por los organismos que regulan la formación y especialización de los recursos humanos de las ciencias de la salud y los del personal administrativo e asistencial.
<p>4. Fortalecer las competencias de los recursos humanos en la atención de los establecimientos de salud, atención de urgencias pre hospitalario (SAMU) y los hospitales garantizando la calidad de atención de los servicios de salud, en el marco de continuidad de la atención con un enfoque del derecho humano en la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer las competencias en atención integral de las urgencias y emergencias pre-hospitalarias.• Fortalecer las capacidades de los recursos humanos que contribuyan a la mejora de nuestra capacidad resolutive de emergencias, medicina, cirugía, pediatría, gineco obstetricia.
<p>5. Fortalecer las competencias en la formación de los recursos humanos altamente especializados en salud pública e individual (profesional y técnicos), con perfiles acorde a los objetivos del sistema regional de salud, mejorando en forma sostenida las capacidades técnicas y de actitud de los trabajadores del sector salud.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Promover los valores éticos y morales en el quehacer diario y en la prestación de servicios administrativos y de salud.• Lograr cambios en el comportamiento del personal con el propósito de mejorar las relaciones interpersonales y el clima organizacional entre los miembros del hospital pampas logrando condiciones de trabajo más satisfactorios.
<p>6.- Fortalecer las competencias de los recursos humanos para diseñar trabajos de investigación en salud, basado en las necesidades de salud regional, aportando conocimientos y solución de los problemas de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Garantizar un sistema de gestión de la calidad.✓ Contar con un sistema de gestión de competencias alineados a las necesidades propias de la institución y que coadyuve a la excelencia en el ejercicio del desempeño del servidor.

2.6.- EVALUACION DE PROBLEMAS Y/O NECESIDADES DEL PDP HOSPITAL PAMPAS.

En el Plan de desarrollo de las Personas del Hospital Pampas para determinar las actividades de capacitación ha utilizado como método de evaluación el diagnóstico de necesidades de capacitación, el cual mediante un proceso de análisis y reflexión de la práctica diaria o sea la problematización, nos ha permitido identificar las necesidades de cada área y conocer cuáles son las actividades educativas con sus respectivas líneas de capacitación.

Entre las principales 'problemas de capacitación en el diagnóstico de necesidades son:

PROBLEMAS Y/O NECESIDADES DEL PDP H.P.2017.	COMPETENCIAS A FORTALECER
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiente capacidad en la elaboración de planes normas de atención de calidad al usuario. ✓ Deficiente compromiso del recurso humano en las acciones de servicio a la población. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar y elaborar documentos como planes, normas de acuerdo a la normatividad. ✓ Fortalecer los protocolos técnicos en relación con el usuario
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Insuficientes competencias de gestión de los trabajadores que realizan la labor administrativa que garantice el acceso a la atención integral de la salud en el hospital pampas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar actividades para mejorar la actividad para mejorar la adecuada atención a los usuarios.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Débil cultura y clima organizacional en el hospital pampas. ✓ Escaso trabajo en equipo. ✓ Necesidad de fortalecer las competencias socioemocionales o de relacionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar las relaciones interpersonales, clima organizacional y trabajo en equipo en el hospital pampas. ✓ Promover una convivencia basada en el respeto y trabajo en equipo, demostrando actitud y acciones de servicio responsable sustentado en principios y valores de justicia.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiente conocimiento en SIGA,SIAF,SEACE 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar y sensibilizar al personal en relación al sistema de SIGA SIAF, SEACE de acuerdo a la normatividad del MEF.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia de proyectos de mejora continua y aplicación de técnicas y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar y elaborar planes de mejora continua de acuerdo a la normatividad vigentes.



[Handwritten signature]
 Oscar Parotón Lajo
 LIC. ENFERMERA
 G.E.P. H.P.



herramientas para la gestión de calidad	
✓ Dificultad en el monitoreo de procedimientos invasivos, bomba de infusión y nutrición parenteral.	✓ Conocer y aplicar los conocimientos de procedimientos invasivos en la atención del paciente adulto, pediátrico, neonatal.
✓ Limitantes en la atención de emergencia generales y obstétricos.	✓ Capacitar al personal de salud en temas de emergencias obstétricos y generales cumpliendo con la normatividad vigente.

COMPETENCIAS INSTITUCIONALES.



3.1 COMPETENCIA NECESARIA.

Para lograr los objetivos estratégicos del hospital pampas Tayacaja se requiere contar con recursos humanos eficiente y plenamente identificado con los objetivos institucionales siendo prioridad desarrollar o fortalecer algunas competencias.

1. Fortalecimiento de atención de salud dentro del marco de la gestión de la calidad en salud, al usuario y la comunidad mediante una comunicación asertiva e interculturalidad.
2. Gestión del desarrollo de los recursos humanos en salud y desarrollo organizacional.
3. Organización y planificación para el logro de los objetivos y mejora del desempeño de los recursos humanos.
4. Seguridad organizacional y evaluación de gestión.



3.2. COMPETENCIAS TECNICAS/PROFESIONALES:

1. Conocimiento de los sistemas de información y tecnología.
2. formulación y evaluación de proyectos.
3. Mejoramiento de destrezas en el personal de salud.
4. Toma de decisiones.
5. Estrategia de servicios.



3.3. COMPETENCIAS HUMANAS.

1. Proactividad.
2. Comunicación eficaz.
3. Liderazgo.
4. Trabajo en equipo.
5. Innovación.
6. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
7. Análisis de los problemas.



IV. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION.

El plan de desarrollo de las personas analizado del Hospital Pampas ha sido elaborado bajo el esquema de mejoramiento continuo relacionado directamente con metas, actividades y tareas por áreas, de tal forma que los trabajadores realicen sus labores dentro de niveles óptimos de motivación, productividad, rentabilidad y calidad.



- Plan Operativo Institucional (metas, actividades y tareas por área).
- ASIS del Hospital de Pampas.
- Identificación de problemas puntuales que se puedan solucionar con capacitación.

Las identificaciones de principales brechas de necesidades de capacitación fueron identificadas por los responsables de cada unidad, servicio y área, en los formatos diseñados para dichos fines, para el procesamiento de la información se consideró lo siguiente.



- * Que las actividades de capacitación tengan relación directa con las funciones reales del área de trabajo y la capacidad resolutoria de la institución.
- * Que las actividades de capacitación solicitadas por cada servicio del Hospital de Pampas, sean de actualización y/o reforzamiento para el trabajador o grupo de trabajadores propuestos para la capacitación.
- * Que las actividades de capacitación solicitadas por cada servicio del hospital de Pampas sean de actualización y/o reforzamiento para el trabajador o grupo de trabajadores propuestos para la capacitación.
- * Que la capacitación forme parte del perfil mínimo del solicitante.



Las principales actividades de capacitación identificadas por los ADMINISTRATIVOS son:

- Actualización sobre vigilancia de la seguridad del paciente.
- Actualización en programas presupuestados nuevos en el hospital (diabetes, hipertensión, metales pesados, cáncer, adulto joven, adulto, adulto mayor etc.)
- Sistema de procesos de historia clínica.
- Proceso de control de asistencia.
- Gestión en el planeamiento Estratégico.
- Actualización en SIAF-MEF.
- Normas técnicas de PDF.



- ✓ ESTADÍSTICA:
 - En el área de estadística actualización en HISREPORT en la ciudad de Huancavelica.
 - Al personal del Hospital en la orientación del llenado de fichas HIS en auditorium del hospital pampas.
 - Actualización en SUSALUD.
 - Capacitación en soporte de conectividad de redes.

Las principales actividades de capacitación identificadas del servicio asistencial conforme a sus principales ejes temáticos son:

- ✓ TBC Y MDR.

[Handwritten signature]
 José Paredes Tapo
 U.C. ENFERMERIA
 C.U.P.

- * Diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis dirigido al personal de salud.
- * Actualización en el diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis dirigido al personal de salud.
- * Normas legales en pacientes con tuberculosis.

✓ EPIDEMIOLOGIA.

- * Actualización de la vigilancia Epidemiología en hospital.
- * Infección intrahospitalaria.
- * Bioseguridad hospitalaria.
- * Actualización sala situacional.

✓ SALUD AMBIENTAL:

- * Gestión en el manejo de RRSS en Establecimientos de salud.
- * Generación y etapas del manejo de residuos sólidos en hospital y responsabilidad laboral.
- * Actualización en salud ocupacional y bioseguridad-lavado de manos.
- * Actualización sobre eco eficiencia.

✓ DIAGNOSTICO POR IMAGENES:

- * Actualización y conocimiento en física radiológica.

✓ NUTRICION

- * Control de calidad almacenamiento y conservación de los alimentos.
- * Buenas prácticas de manipulación en un servicio de alimentación.
- * Manejo de fórmulas lácteas y formulas enterales de nutrición.
- * Manejo de dietas especiales por patologías.

✓ LABORATORIO.

- * Pasantía por área de Banco de Sangre.
- * Actualización en laboratorio clínico y banco de sangre tipo 1.
- * Pasantía por área de Microbiología.
- * Pasantía en Bioquímica y Hematología.

✓ FARMACIA.

- * Farmacia hospitalaria.
- * Evaluación y atención farmacéutica.
- * Farmacovigilancia.
- * Sistema de dispensación

✓ CENTRAL DE ESTERILIZACION:

- * Normas y estructura y funcionamiento de la unidad de central de esterilización.
- * Protocolo de trabajo de central de esterilización.
- * Proceso de desinfección y esterilización del instrumental quirúrgico.

✓ NEONATOLOGIA.

- * Oxigenoteria.
- * Atención del recién nacido a término y pretermo.
- * Manejo de pacientes prematuros.
- * RCP. Neonatal.
- * Cuidados de enfermería en procedimientos invasivos en neonatología.
- * Manejo ventilatorio mecánico neonatal y CPAP.



- ✓ EMERGENCIAS Y DESASTRES.
 - * Brigadas hospitalarias.
 - * RCP básico y avanzado.
- ✓ CALIDAD EN SALUD.
 - * Actualización en el uso del libro de reclamaciones.
 - * Diplomado en gestión de la calidad y atención al cliente.
 - * Diplomado en auditoria clínica.
- ✓ ATENCION INTEGRAL.
 - * Actualización en técnicas quirúrgicas de emergencia.
 - * Lectura de EKG, AGA y Ectrolitos.
 - * Rol del técnico de enfermería en manejo de pacientes Poli traumatizados.
 - * Actualización de bioseguridad y desinfección en la atención integral del paciente en consultorio externo.
 - * Atención de enfermería en pacientes en Pediatría y paciente adulto mayor.
 - * Atención del técnico en enfermería en atención al paciente hospitalizado.
 - * Bioseguridad prevención y control de riesgos laborales.
 - * Especialización en evaluación y diagnostico psicológico.
 - * Actualización y avances de psicología clínica y tratamiento psicoterapéutico en problemas de salud mental.
 - * Desarrollo de competencias profesionales para optimizar desempeño profesional.
 - * Desarrollo de competencias profesionales en trabajo social clínico.
 - * Actualización en competencias de enfermería.
 - * Actualización en competencias de obstetricia.
 - * Manejo en equipos médicos.

El plan de desarrollo de personas anualizado 2017 del hospital de pampas, será flexible a las prioridades de mayor relevancia pudiéndose incorporar contenidos temáticos que surjan en el transcurso del año, los cuales deberán guardar relación con el POI Y objetivos institucionales, que se encuentren debidamente justificados y que cuenten con la aprobación del Comité del PDP establecido.

V. CAPACITACION.

Con el objetivo de aplicar y desarrollar el plan de Desarrollo de las Personas se impulsará la implementación de las siguientes estrategias:

- Desarrollar acciones de capacitación mediante las tecnologías de la información.
- Promover el desarrollo e implementación de convenios de capacitación con instituciones formadoras de la región.
- Impulsar acciones de capacitación mediante el intercambio de experiencias exitosas, lo cual permitirá compartir conocimientos y habilidades que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades del personal del hospital pampas.
- Se coordinará con entidades que brinden capacitación y se solicitará becas de capacitación para el personal.



5.1 ACCIONES DE CAPACITACION:

Los tipos de capacitación enunciados pueden desarrollarse a través de las siguientes acciones.

- **FORMACION.** Su propósito es impartir conocimientos básicos orientados a proporcionar una visión general y ampliar con relación al contexto de desenvolvimiento.
- **ACTUALIZACION:** se orienta a proporcionar conocimientos y experiencias derivadas de recientes avances científico-tecnológicos en una determinada actividad.
- **ESPECIALIZACION:** se orienta a la profundización y dominio de conocimientos y experiencias al desarrollo de habilidades respecto a un área determinada.
- **PERFECCIONAMIENTO:** Se propone completar ampliar o desarrollar el nivel de conocimientos y experiencias a fin de potenciar el desempeño de funciones técnicas en profesionales.




Derechos Talpo
U.C. ENFERMERA
C.O.P. 1111

a. **DATOS DE LA POBLACION DE LA ENTIDAD.**

Según modalidad laboral y grupo ocupacional se detalla en el siguiente cuadro.

CONSOLIDADO DE RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL PAMPAS.

CONDICION	PROFESIONALES MEDICOS		PROFESIONALES NO MEDICOS		OBSTETRAS	OTROS PROFESIONALES MEDICOS		TECNICOS ASISTENCIALES	ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS GENERALES	TOTAL DE PERSONAL
	TOTAL MEDICOS	DE	ENFERMEROS	NO		PROFESIONALES MEDICOS	NO MEDICOS				
2017 MARZO	NOMBRADO	19	33	21	18	44	13	6	154		
	CAS	0	12	4	4	24	23	25	92		
	DESCTACADO	0	4	5	1	10	0	0	20		
		19	49	30	23	78	36	31	266		



[Handwritten Signature]
 ROLANDO PAREDES LIZO
 LICENCIADO EN ENFERMERIA
 C.E.P. 20084

b. MODALIDADES DE CAPACITACION.

En el Hospital de pampas ha considerado dos tipos de modalidad de capacitación.

- **Modalidad Externa.** A través del cual el trabajador de manera individual va a recibir su capacitación en una entidad contratada para dichos fines.
- **Modalidad interna.** Será aquella capacitación, como los cursos talleres didácticos serán desarrollada por las distintas unidades orgánicas de acuerdo a sus verdaderas necesidades de capacitación y actualización.

VI.EVALUACION.

- ❖ Las principales morbilidades que presenta el hospital de pampas en el servicio de Medicina 2016

LAS PERIMERAS 15 MORBILIDADES DEL SERVICIO DE MEDICINA DEL 2016
HOSPITAL DE PAMPAS

N	CIE 10	DESCRIPCION	SEXO		TOTAL	%
			F	M		
1	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO				
2	G442	CEFALEA DEBIDA A TENSION	399	180	579	5.84
3	K207	GASTRITIS NO ESPECIFICADA	334	124	458	4.62
4	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA	264	98	362	3.65
5	K90X	DISPEPSIA	179	131	310	3.13
6	M549	DORSALGIA, NO ESPECIFICADA	200	81	281	2.84
7	J068	FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	195	65	260	2.62
8	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	183	71	254	2.56
9	D309	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	161	70	231	2.33
10	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	128	96	224	2.26
11	M199	ARTROSIS, NO ESPECIFICADA	168	50	218	2.20
12	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	168	46	214	2.16
13	E660	SOBREPESO	131	70	201	2.03
14	E119	DIABETES MELITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	173	21	194	1.96
15	J40X	BRONQUITIS, NO ESPECIFICADA COMO AGUDA O CRONICA	128	39	167	1.69
		OTRAS CAUSAS			146	1.47
		TOTAL DE MORBILIDADES	3859	1952	5811	58.64
			6774	3136	9910	100%



[Handwritten signature]
 JESSY PEREZ LEIPO
 U.C. ENFERMERA
 C.U.P. 0000

- ❖ Las principales morbilidades de hospital pampas de Pediatría consultorio externo 2016.

MORBILIDAD DE PEDIATRIA CONSULTA EXTERNA AÑO 2016
EE.SS. : HOSPITAL DE PAMPAS

NRO	COD	DESCRIPCION	F	M	TOTAL	%
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	502	590	1092	23,9
2	J029	FARINGITIS AGUDA N/E	261	284	545	12,33
3	B929	PARASITOSIS INTESTINAL S/E	213	106	319	7,93
4	A090	POTRAS GASTROENTERITIS, COLITIS	125	100	225	7,12
5	J209	BRONQUITIS AGUDA N/E	145	122	267	6,04
6	J450	ASMA N/E SOB	104	90	194	4,39
7	D590	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO N/E	90	75	165	3,51
8	L010	IMPETIGO CUALQUIER SITIO	36	20	56	1,45
9	B369	MICOSIS SUPERFICIAL S/E	33	26	59	1,34
10	N360	INFECCIONES DE LAS VIAS URINARIAS S/E	46	11	57	1,29
11	L239	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	23	34	56	1,27
12	L209	DERMATITIS ATOPICA N/E	27	29	56	1,27
13	J039	AMIGDALITIS AGUDA N/E	26	28	54	1,22
14	K590	CONSTIPACION	40	13	53	1,2
15	A071	GIARDIASIS LAMBLIASIS	25	28	53	1,15
16		OTRAS MORBILIDADES	529	503	1032	24,7
		TOTAL	2213	2208	4421	100

FUENTE: ESTADISTICA HOSP PAMPAS

- ❖ Las principales morbilidades de traumatología 2016.

MORBILIDAD DE TRAUMATOLOGIA AÑO 2016
EE.SS. : HOSPITAL DE PAMPAS

NRO	CIE 10	DESCRIPCION	SEXO		TOTAL	%
			F	M		
1	M545	LUMBAGO N/E	145	121	266	10,92
2	M544	LUMBAGO CON CIATICA	64	32	96	3,94
3	S525	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFER. DEL RADIO	45	38	83	3,41
4	M179	GONARTROSIS N/E	38	17	55	2,26
5	S429	FRACTURA DE CLAVICULA	23	32	55	2,26
6	S800	CONTUSIONES DE LA RODILLA	21	33	54	2,22
7	S900	CONTUSIONES DEL TOBILLO	23	29	52	2,13
8	S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA	17	33	50	2,05
9	S400	CONTUSIONES DEL HOMBRO Y EL BRAZO	17	25	42	1,72
10	S824	FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE	16	26	42	1,72
11	M548	OTRAS DORSALGIAS	23	17	40	1,64
12	S834	ESGUINCHOS Y TORCEDURAS DEL TOBILLO	23	16	39	1,6
13	S200	CONTUSION DE LA MAMA	10	24	34	1,5
14	S810	HERIDA DE DILDO DE LA MANO SIN DAÑO DE LA UÑA	18	15	33	1,35
15	M170	GONARTROSIS PRIMARIA, BILATERAL	20	11	31	1,27
16		OTRAS MORBILIDADES	739	726	1464	60,1
		TOTAL	1211	1185	2436	100

❖ Las principales morbilidades de oftalmología 2016.

MORBILIDAD DE OFTALMOLOGIA CONSULTA EXTERNA AÑO 2016
EE.SS: HOSPITAL DE PAMPAS

NRO	cod	MORBILIDAD	SEXO		TOTAL	%
			F	M		
1	H527	TRASTORNO DE LA REFRACCION N/E	222	162	444	23,64
2	H010	BLEFARITIS	176	130	306	16,29
3	H110	PTERIGION	156	47	203	10,81
4	H523	ANISOMETROPIA Y ANISEICONIA	83	48	136	7,24
5	H193	QUERATITIS Y QUERATOCONJUNTIVITIS	84	31	115	6,12
6	H101	CONJUNTIVITIS ATOPICA AGUDA	52	33	85	4,53
7	H231	CATARATA SENIL AGUDA	37	38	75	3,99
8	H041	OTROS TRAST. DE LA GLANDULA LACRIMAL	39	20	59	3,14
9	H353	DEGENERACION DE LA MACULO Y DEL POLO POST DE	30	27	57	3,04
10	H191	QUERATITIS Y QUERATOCONJUNTIVITIS POR HERPES	16	8	28	1,38
11	H400	SOSPECHA DE GLAUCOMA	13	12	25	1,33
12	H102	OTRAS CONJUNT. AGUDA	7	11	18	0,96
13	H103	CONJUNTIV. MUCOPURULENTA	9	8	17	0,91
14	H544	CEGUERA MONOCULAR	8	7	15	0,8
15	H601	CALACIO CHALAZION	10	4	14	0,75
16		OTRAS MORBILIDADES	146	137	283	15,07
		TOTAL	1155	723	1878	100

❖ Las principales morbilidades de neumología 2016.

MORBILIDAD DE NEUMOLOGIA CONSULTA EXTERNA AÑO 2016
EE.SS. : HOSPITAL DE PAMPAS

NRO	CIE 10	DESCRIPCION	SEXO		TOTAL	%
			F	M		
1	J06A	FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	101	70	171	13,73
2	J40X	BRONQUITIS N/E COMO AGUDA O CRONICA	98	47	145	11,65
3	J410	BRONQUITIS CRONICA SIMPLE	73	30	103	8,27
4	M549	DORSALGIA N/E	60	25	85	6,83
5	J42X	BRONQUITIS CRONICA N/E	47	21	58	4,66
6	J459	ASMA N/E ASMA DE APARICION TARDIA	32	25	57	4,58
7	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	36	16	52	4,18
8	M545	LUMBAGO N/E	17	26	43	3,45
9	J029	FARINGITIS AGUDA N/E	26	13	39	3,13
10	J304	RINITIS ALÉRGICA N/E	9	28	37	2,97
11	J47X	BRONQUIECTASIA	14	22	36	2,89
12	K201	OTRAS GASTRITIS AGUDA	14	19	33	2,65
13	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS DE SITIO N/E	16	12	28	2,25
14	J012	FARINGITIS CRONICA	18	3	21	1,69
15	J840	ENFERM. PULMONAR INTERSTICIAL N/E	8	11	19	1,53
16		OTRAS MORBILIDADES	179	136	318	25,54
		TOTAL	738	507	1245	100

FUENTE: ESTADISTICA Hosp. Pampas



❖ Las principales morbilidades psiquiatría de consultorio externo 2016.

MORBILIDAD DE PSIQUIATRIA CONSULTA EXTERNA AÑO 2016
EE.SS: HOSPITAL DE PAMPAS

NRO	cod	MORBILIDAD	SEXO		TOTAL	%
			F	M		
1	F412	TRASTORNOS MIXTOS DE ANSIEDAD Y DEPRESION	95	15	110	21,28
2	F419	TRASTORNOS DE ANSIEDAD NE	74	21	95	18,38
3	F321	EPISODIOS DEPRESIVOS MODERADO	37	10	47	9,09
4	F331	TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTE EPISODIO MODERADO	23	6	29	5,61
5	F432	TRASTORNOS DE ADAPTACION	18	8	26	5,03
6	F200	ESQUIZOFRENIA PARANOIDE	11	9	20	3,87
7	F411	TRASTORNOS DE ANSIEDAD GENERALIZADA	10	9	19	3,68
8	F410	TRASTORNOS DE PANICO ANSIEDAD PAROXISTICA	9	4	13	2,51
9	F918	OTROS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	4	5	9	1,74
10	F510	INSOMIO NO ORGANICO	5	4	9	1,74
11	F102	TRASTOR MENTALES Y DE COMPORTAMIENTO DEBIDO AL ALCOHOL	0	7	7	1,35
12	F333	TRAST. DEPRESIV RECURRENTE GRAVE	4	2	6	1,16
13	F422	ACTOS E IDEAS OBSESSIVAS MIXTAS	5	1	6	1,16
14	F251	TRASTOR ESQUIZOAFECTIVOS DE TIPO DEPRESIVO	5	0	5	0,97
15	F711	RETRAZO MENTAL MOD. DETERIORO DE COMPORTAMIENT	2	3	5	0,97
16		OTRAS MORBILIDADES	74	37	111	21,47
		TOTAL	376	141	517	100

FUENTE: ESTADISTICA Hosp. Pampas

❖ Principales morbilidades de cirugía 2016.

LAS 15 PRIMERAS MORBILIDADES DEL SERVICIO DE CIRUGIA DEL AÑO 2016
HOSPITAL PAMPAS

	CIE 10	CAUSAS PRINCIPALES	SEXO		TOTAL	PORCENTAJE %
			M	F		
1	K810	COLECISTITIS AGUDA	18	154	172	8,42
2	K812	COLECISTITIS CRONICA	9	107	116	5,95
3	K829	COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	11	59	71	3,64
4	K429	HERNIA INGUINAL, UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI	43	18	61	2,87
5	K801	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR CON OTRA COLECISTITIS	10	46	56	2,82
6	K330	OTRAS AFENDICITIS AGUDAS Y LAS NO ESPECIFICADAS	12	24	36	1,82
7	L600	URA ENCARNADA	27	24	51	2,56
8	K378	AFENDICITIS, NO ESPECIFICADA	18	24	42	2,09
9	K590	CONSTIPACION	17	10	27	1,34
10	K429	HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	10	17	27	1,34
11	K439	HERNIA VENTRAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	9	17	26	1,29
12	K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS		26	26	1,29
13	S000	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DEL CUERO CABELLUDO	19	13	32	1,58
14	N380	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SIN TIPO ESPECIFICADO	20	10	30	1,49
15	K207	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA		18	18	0,92
		OTRAS CAUSAS	174	192	366	18,23
		TOTAL DE MORBILIDAD	786	1265	2051	100,00

Las MORBILIDADPOR GRUPO ETAREO 2016.

DIRESA HUANCAYVELICA - DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMATICA
 NIVEL: DIRESA HUANCAYVELICA - RED TAYACAJA - NO PERTENECE A NINGUNA MICRORED - NO PERTENECE A NINGUN NUCLEO - MOSP - PAMPAS
 DESDE: 01/01/2016
 HASTA: 31/12/2016
 FECHA DE IMPRESION: 15/03/2017

ROJA: Morbilidad General por Grupos de Enfermedad - Por Grupo Etareo y Sexo

MORBILIDAD	SEXO	Total	0-9A	1-4A	5-9A	10-14A	15-17A	18-24A	25-29A	30-39A	40-49A	50-59A	60+
TOTAL GENERAL	T	40732	1085	3574	3761	1051	1703	1549	4351	2645	9602	4231	7297
	M	14198	604	1842	1942	484	468	599	1302	572	2210	1261	2816
	F	26534	481	1732	1819	567	735	1050	3049	2073	7392	2970	4481
ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS ENFERMEDADES GUMINALES Y DE	T	7240	13	603	1248	165	346	464	1102	571	1031	238	707
	M	2886	3	404	862	122	131	179	372	118	134	36	104
	F	4354	10	199	386	43	215	285	730	453	897	202	603
INFECCIONES AGUDAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (C00 - J18)	T	13764	31	428	433	103	108	116	233	148	417	176	293
	M	13116	14	233	228	42	47	58	89	32	118	65	88
	F	6648	17	195	205	61	61	58	144	116	299	111	205
NEOPLASIAS (C00 - M04)	T	2384	1	3	11	8	32	19	121	174	585	453	763
	M	793	1	1	4	4	2	4	26	81	252	114	227
	F	1591	0	2	7	4	30	15	95	93	333	339	536
ENFERMEDADES DEL APARATO DEL ESTOMAGO Y DEL INTESTINO DELgado (K10 - K13)	T	2145	2	4	3	5	14	17	244	156	526	162	336
	M	913	1	1	1	1	7	16	19	34	123	113	185
	F	1232	1	3	2	4	7	11	125	122	314	213	351
TRASTORNOS DE HECHOS GASTROINTESTINALES DEL MOVIMIENTO ESOFAGICO (K10 - K13)	T	1538	1	12	144	54	24	81	100	79	437	285	329
	M	546	1	8	59	19	20	25	35	20	119	93	126
	F	992	0	4	85	35	34	56	65	59	318	192	203
ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PULMONARES PERIFERICOS (J10 - J18)	T	1923	4	20	4	8	27	104	227	123	80	47	141
	M	1923	4	20	4	8	27	104	227	123	80	47	141
	F	1923	4	20	4	8	27	104	227	123	80	47	141
ARTROPAIAS (M00 - M25)	T	1035	24	7	5	12	11	27	37	181	223	333	533
	M	274	16	4	1	3	5	7	9	46	47	141	241

❖ MORBILIDAD MUJERES EN EDAD FERTIL 2016.

DIRESA HUANCAYVELICA - DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMATICA
 NIVEL: OTORINA HUANCAYVELICA - RED TAYACAJA - NO PERTENECE A NINGUNA MICRO-REDA - NO PERTENECE A NINGUN NUCLEO - HOSP. PAMPAS
 DESDE: 01/03/2016
 HASTA: 31/12/2016

ROJA: Morbilidad MUJERES EN EDAD FERTIL CONSULTA EXTERNA AÑO 2016

MORBILIDAD		SEXO	%	Total	10-21A	12-14A	15-17A	18-24A	25-29A	30-49A
TOTAL		F	100	26554	567	735	1059	3040	2073	7392
1	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GANGLIAS SALIVALES Y DE LOS MUSCULOS DE LA FARINGE Y DE LOS MUSCULOS DEL CUELLO	F	13,13	2727	133	229	283	730	453	817
2	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS OJOS Y DE LOS ANEXOS DE LOS OJOS	F	3,09	1531	4	9	27	304	227	781
3	ENFERMEDADES DEL ESQUELETO, DEL SISTEMA MUSCULOESQUELETICO Y DE LA ARTICULACION Y LA MOVILIDAD	F	1,53	918	4	27	81	190	122	324
4	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	F	3,95	917	4	31	21	115	135	511
5	ENFERMEDADES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (N80 - N86)	F	2,78	736	51	53	58	143	110	299
6	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (N87 - N89)	F	2,29	602	15	15	23	128	87	348
7	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO, LA ALIMENTACION Y LA LACTANCIA	F	2,17	577	35	45	56	55	59	188
8	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O20 - O24)	F	1,76	456	7	7	43	194	124	187
9	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O25 - O29)	F	1,93	838	9	11	19	74	45	166
10	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O30 - O34)	F	1,34	353	5	14	73	67	47	189
11	OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO (O35 - O39)	F	1,11	294	3	4	5	24	12	59
12	TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS (K80 - K83)	F	1,38	366	2	3	6	16	18	77
13	TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS (M60 - M93)	F	1,05	277	10	10	5	25	20	77
14	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES (J40 - J47)	F	6,72	193	3	3	5	28	22	134
15	TRASTORNOS NEUROLÓGICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRÉS Y TRASTORNOS SOMATIZADOS	F	2,71	718	19	6	19	27	22	117
16	OTROS TRASTORNOS NEUROLÓGICOS	F	63,17	16241	242	262	354	146	545	2283

[Handwritten signature]
 RYDIN ARBORES RUIPO
 U.C. ENFERMERIA
 C.E.D. 88888



❖ Morbilidad de egresos hospitalarios 2016.

LAS PRIMERAS 15 MORBILIDADES DE EGRESOS HOSPITALARIOS 2016
HOSPITAL DE PAMPAS

NRO	COD	MORBILIDAD	SEXO		TOTAL	%
			F	M		
1	O8001	PARTO VAGINAL	491	0	491	26.85
2	O821	PARTO POR CESAREA DE URGENCIA	181	0	181	8.803
3	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	72	0	72	3.937
4	K358	OTRAS APENDICITIS AGUDAS Y LAS NO ESPECIFICADAS	24	22	46	2.515
5	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	28	18	46	2.515
6	O234	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	44	0	44	2.406
7	K810	COLELITIASIS AGUDA	32	6	38	2.078
8	O731	RETENCION DE FRAGMENTOS DE LA PLACENTA O DE LAS MEMBRANAS, SIN HEMORRAGIA	37	0	37	2.023
9	P369	SEPSIS BACTERIANA DEL NIÑO, NO ESPECIFICADA	17	16	33	1.804
10	J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	14	17	31	1.695
11	K37X	APENDICITIS, NO ESPECIFICADA	11	18	29	1.586
12	A030	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	16	8	24	1.312
13	O200	AMENAZA DE ABORTO	22	0	22	1.203
14	K811	COLELITIASIS CRONICA	18	3	21	1.148
15	O021	ABORTO RETENIDO	16	0	16	0.875
		OTRAS MORBILIDADES	424	204	718	39.26
		TOTAL	1427	402	1829	100



❖ Morbilidad en emergencia 2016.

LAS 15 PRIMERAS MORBILIDADES EN EMERGENCIA DEL AÑO 2016 DEL HOSPITAL DE PAMPAS

CIE 10	CAUSAS PRINCIPALES	SEXO		TOTAL	PORCENTAJE %
		M	F		
1 D02	RUPTURA PREMATUREA DE VENTRIJAS EN ESTERILIDAD		40	40	0,50
2 A08	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS INFECCIOSAS NO ESPECIFICADAS	17	211	228	1,40
3 J09	FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	10	194	204	3,30
4 N00	INFECCIÓN DE VASO URINARIO SIN TRASTORNO CONJUNTO	21	126	147	2,40
5 J08	AMIGDALITIS AGUDA	11	81	92	1,40
6 T80	TRAUMATISMO SUPRATENTORIAL SIN LESIÓN DE CONCIENCIA	18	91	109	1,70
7 J05	INFECCIÓN AGUDA DE LAS VAS RESPIRATORIAS SUPERIORES NO ESPECIFICADA	63	47	110	1,70
8 K07	GASTRITIS NO ESPECIFICADA	21	61	82	1,30
9 O04	ABORTO ESPONTANEO INCOMPLETO SIN COMPLICACION		38	38	0,60
10 G04	INFECCIÓN NOSOCOMIAL DE UN TRASTORNO EN EL GENITRIAL		18	18	0,30
11 J04	BRONQUITIS AGUDA EN LA NIÑEZ	34	41	75	1,20
12 S11	HERIDA DEL CUARNO CABELLUDO	42		42	0,70
13 O14	COMPLICACIÓN NO ESPECIFICADA DE TRASTORNO EN EL PARTO		40	40	0,60
14 O10	PRE-ECLAMPSIA MODERADA		42	42	0,70
16 O20	AMENAZA DE ABORTO		41	41	0,70
15 S09	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CARPA DACTILOPODICA	42		42	0,70
	OTRAS CAUSAS	114	246	360	5,80
	TOTAL DE MORBILIDAD	243	344	587	100,00



[Handwritten signature]
 Lic. Mercedes Lago
 UC. PAMPAS
 CUB



FORMATO DE DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION

MATRIZ DE DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION 2017

OBJETIVO Y/O FUNCION DEL AREA/DIRECCION	ACCION DE CAPACITACION PRELIMINAR	NOMBRE DEL PUESTO	CANTIDAD TOTAL DEL PUESTO	PRIORIDAD	JUSTIFICACION	DESEMPEÑO ESPERADO	APRENDIZAJE ESPERADO	MODALIDAD	OPORTUNIDAD PRESUPUESTO DIRECTO ESTIMADO	REQUERIMIENTO INDIRECTO ESTIMADO
ACTUALIZACION DE LA METODOLOGIA ANTICONCEPTIVA PARA LA DISMINUCION DE LA MORBI MORTALIDAD MATERNO NEONATAL Y EMBARAZOS EN ADOLESCENTES	METODOLOGIA ANTICONCEPTIVA	HOSPITAL DE PAMPAS	36	OBSTETRAS	QUE EL PROFESIONAL AMPLIE SUS CONOCIMIENTOS, LOS ACTUALIZE Y MEJORE SUS DESTREZAS PARA LA ATENCION AL PACIENTE EN CONSULTORIOS EXTERNOS	EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS CON LA MAYOR CANTIDAD DE VARONES Y MUJERES EN EDAD FERTIL CON SATISFACCION DEL TRATAMIENTO BRINDADO Y EL LOGRO DE PAREJAS PROTEGIDAS.	HABILIDADES Y DESTREZAS EN LA CONSEJERIA Y TRATAMIENTO A LOS USUARIOS DE SALUD	NOMBRADOS/MINSA/CAS	600.00	
ACTUALIZACION SOBRE LOS TRATAMIENTOS DE ITS / VIH-SIDA EN EL EMBARAZO PARA LA DISMINUCION DE LA MORBI MORTALIDAD MATERNO NEONATAL	ITS / VIH-SIDA EN EL EMBARAZO	HOSPITAL DE PAMPAS	36	OBSTETRAS	QUE EL PROFESIONAL AMPLIE SUS CONOCIMIENTOS, LOS ACTUALIZE Y MEJORE SUS DESTREZAS PARA LA ATENCION AL PACIENTE EN EMERGENCIA Y CONSULTORIOS EXTERNOS CON LA IMPLEMENTACION DEL CERTIS	EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS CON LA MAYOR CANTIDAD DE PACIENTES CON SATISFACCION DEL TRATAMIENTO BRINDADO	HABILIDADES Y DESTREZAS EN LA CONSEJERIA Y TRATAMIENTO A LOS USUARIOS DE SALUD	NOMBRADOS/MINSA/CAS	600.00	
ACTUALIZACION EN EMERGENCIAS Y URGENCIAS OBSTETRICAS Y NEONATALES PARA LA DISMINUCION DE LA MORBI MORTALIDAD MATERNO NEONATAL	EMERGENCIAS OBSTETRICAS Y NEONATALES	HOSPITAL DE PAMPAS	36	OBSTETRAS	QUE EL PROFESIONAL AMPLIE SUS CONOCIMIENTOS, LOS ACTUALIZE Y MEJORE SUS DESTREZAS PARA LA ATENCION AL PACIENTE EN EMERGENCIA	LA DISMINUCION DE LA MORBI MORTALIDAD MATERNO NEONATAL	HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL TRATAMIENTO A LOS USUARIOS DE SALUD EN CONDICIONES DE EMERGENCIAS	NOMBRADOS/MINSA/CAS	600.00	
ACTUALIZACION DE LOS CONOCIMIENTOS DE LAS OBSTETRAS EN SU ROL PARA LA PREVENCION DE LA MORBI MORTALIDAD MATERNA	ROL DE LAS OBSTETRAS EN LA PREVENCION DE LAS MORBI MORTALIDAD MATERNA	HOSPITAL DE PAMPAS	36	OBSTETRAS	QUE EL PROFESIONAL AMPLIE SUS CONOCIMIENTOS, LOS ACTUALIZE Y MEJORE SUS DESTREZAS PARA LA ATENCION AL PACIENTE EN CONSULTORIOS EXTERNOS Y EMERGENCIA	PROFESIONAL CAPACITADO EN EL CUMPLIMIENTO DE SU ROL PARA LA DISMINUCION DE LA MORBI MORTALIDAD MATERNA	HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL TRATAMIENTO A LOS USUARIOS DE SALUD	NOMBRADOS/MINSA/CAS	600.00	
ACTUALIZACION DEL CONTROL Y MANEJO DEL CANCER PARA LA DISMUCION DE LA MORBI MORTALIDAD AFECTADA CON ESTA ENFERMEDAD	CONTROL DE PREVENCION DEL CANCER	HOSPITAL DE PAMPAS	36	OBSTETRAS	QUE EL PROFESIONAL AMPLIE SUS CONOCIMIENTOS, LOS ACTUALIZE Y MEJORE SUS DESTREZAS EN CONSEJERIA Y TRATAMIENTO SOBRE PREVENCION DEL CANCER	EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS PARA LA DISMINUCION DE MORBI MORTALIDAD CAUSADA POR CANCER	HABILIDADES Y DESTREZAS EN LA CONSEJERIA Y TRATAMIENTO A LOS USUARIOS DE SALUD	NOMBRADOS/MINSA/CAS	600.00	
ACTUALIZACION SOBRE MANEJO DE LA OXIGENOTERAPIA EN PACIENTES EN AREAS CRITICAS	OXIGENOTERAPIA	HOSPITAL DE PAMPAS	36	LICENCIADOS EN ENFERMERIA Y OBSTETRAS	QUE EL PROFESIONAL AMPLIE SUS CONOCIMIENTOS, LOS ACTUALIZE Y MEJORE SUS DESTREZAS PARA LA ATENCION AL PACIENTE EN EMERGENCIA DE LAS DIFERENTES AREAS CRITICAS	PROFESIONAL CAPACITADO EN EL TRATAMIENTO DE PACIENTES EN EL CRITICA	HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL TRATAMIENTO A LOS USUARIOS DE SALUD EN CONDICIONES DE EMERGENCIAS EN LAS AREAS CRITICAS	NOMBRADOS/MINSA/CAS	600.00	
BRINDAR HABILIDADES AL PERSONAL EN EL MANEJO DEL EQUIPAMIENTO DE LAS AMBULANCIAS	CAPACITACION A CONDUCTORES SOBRE MANEJO DEL EQUIPAMIENTO DE LA AMBULANCIA	HOSPITAL DE PAMPAS		OBSTETRAS	QUE EL PROFESIONAL AMPLIE SUS CONOCIMIENTOS, LOS ACTUALIZE Y MEJORE SUS DESTREZAS PARA EL MANEJO ADECUADO DEL EQUIPAMIENTO DE LAS AMBULANCIAS	MANEJO ADECUADO DEL EQUIPAMIENTO DE LAS AMBULANCIAS	HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL MANEJO DEL EQUIPAMIENTO DE LAS AMBULANCIAS	NOMBRADOS/MINSA/CAS	600.00	





FORMATO DE DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION

OBJETIVO Y/O FUNCION DEL AREA/DIRECCION	ACCION DE CAPACITACION PRELIMINAR	NOMBRE DEL PUESTO	CANTIDAD TOTAL DEL PUESTO	PRIORIDAD	JUSTIFICACION	DESEMPEÑO ESPERADO	APRENDIZAJE ESPERADO	MODALIDAD	OPORTUNIDAD PRESUPUESTO DIRECTO ESTIMADO	REQUERIMIENTO INDIRECTO ESTIMADO
VACUNACION SEGURA- SEMANA DE VACUNACION DE LAS AMERICAS	VACUNACION	HOSPITAL DE PAMPAS	40	LIC. ENFERMERIA	QUE EL PROFESIONAL FORTALEZCA SUS CONOCIMIENTOS Y MEJORE SUS DESTREZAS A FIN DE CONTRIBUIR A LA DISMINUCION DE LAS ENFERMEDADES INMUNO PREVENIBLES	PROFESIONAL CAPACITADO PARA DISMINUIR ENFERMEDADES INMUNO PREVENIBLES MEDIANTE LA ADMINISTRACION DE UNA VACUNACION SEGURA	HABILIDADES Y DESTREZAS EN LA VACUNACION DE NIÑOS Y NIÑAS, Y POBLACION VULNERABLE	NOMBRADOS/MINSA/CAS	410.00	
CUIDADOS DE ENFERMERIA EN LA ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA NIÑA	CUIDADOS DE ENFERMERIA	HOSPITAL DE PAMPAS	50	LIC. ENFERMERIA	QUE EL PROFESIONAL AMPLIE SUS CONOCIMIENTOS Y MEJORE SUS DESTREZAS PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y DE LA NIÑA	PROFESIONAL CAPACITADO PARA LA INTERVENCION ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL NIÑO Y DE LA NIÑA	HABILIDADES Y DESTREZAS EN LA INTERVENCION DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN LA ATENCION DE LA ETAPA DE VIDA NIÑO-NIÑA	NOMBRADOS/MINSA/CAS	2200.00	
INTERVENCION EN LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y OTRAS TRANSMITIDAS POR VECTORES	ENFERMEDADES METAXENICAS Y OTRAS TRANSMITIDAS POR VECTORES	HOSPITAL DE PAMPAS	25	LIC. ENFERMERIA Y MEDICOS	QUE EL PROFESIONAL AMPLIE SUS CONOCIMIENTOS, LOS ACTUALIZE Y MEJORE SUS DESTREZAS PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y OTV	PROFESIONAL CAPACITADO PARA LA INTERVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y OTV	HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL DIAGNOSTICO PRECOZ Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y OTRAS TRANSMITIDAS POR OTROS VECTORES	NOMBRADOS/MINSA/CAS	200.00	
FORMACION DE BRIGADAS HOSPITALARIAS	BRIGADAS DE SALUD	HOSPITAL DE PAMPAS	24	PERSONAL DE SALUD EN GENERAL	QUE EL PROFESIONAL AMPLIE SUS CONOCIMIENTOS, LOS ACTUALIZE Y MEJORE SUS DESTREZAS PARA INTERVENIR ANTE EMERGENCIAS MASIVAS, PRODUCTO DE DESASTRES NATURALES O ANTRÓPICOS	PROFESIONAL CAPACITADO EN EL CUMPLIMIENTO DE SU ROL COMO BRIGADISTA HOSPITALARIO	HABILIDADES Y DESTREZAS EN LA INTERVENCION ANTE EMERGENCIAS MASIVAS SOCIALES	NOMBRADOS/MINSA/CAS	2980.00	
RCP NEONATAL	REANIMACION CARDIO PULMONAR	HOSPITAL DE PAMPAS	50	LIC. ENFERMERIA- MEDICOS	QUE EL PROFESIONAL AMPLIE SUS CONOCIMIENTOS, LOS ACTUALIZE Y MEJORE SUS DESTREZAS EN LA ATENCION DE PACIENTES NEONATALES CRITICOS	PROFESIONAL CAPACITADO EN EL CUMPLIMIENTO DE SU ROL PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD NEONATAL	HABILIDADES Y DESTREZAS EN LA REANIMACION DE NEONATOS	NOMBRADOS/MINSA/CAS	950.00	
DIEZ PASOS PARA UNA LACTANCIA MATERNA EFICAZ	LACTANCIA MATERNA	HOSPITAL DE PAMPAS	55	LIC. EN ENFERMERIA	QUE EL PROFESIONAL AMPLIE SUS CONOCIMIENTOS, LOS ACTUALIZE Y MEJORE SUS DESTREZAS PARA GARANTIZAR QUE SE CUMPLAN LOS DIEZ PASOS PARA UNA LACTANCIA MATERNA EFICAZ	PROFESIONAL CAPACITADO EN DIEZ PASOS PARA UNA LACTANCIA MATERNA EFICAZ	HABILIDADES Y DESTREZAS PARA PROMOVER UNA LACTANCIA MATERNA	NOMBRADOS/MINSA/CAS	558.00	